"Decenio de la Igualdad para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE TRANSPORTE TERRESTRE

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA – 2023

Solicitud de Registro N° 03842 del 17.08.2023
Av. Principal Mz. 3 Lot 08 centro poblado Pucusula- La Huaca-Paita.

EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES JULIA EIRL

Nº 295 - 2023– GRP-440010.440015.440015.01

Piura, 21 AGO 2023

SERVICIO: ESPECIAL-TRANSPORTE DE TRABAJADORES (X)

PETICION: HABILITACION DE CONDUCTOR (X)

Mediante solicitud de registro N° 03842 de fecha 17 de agosto del 2023, y antecedentes en cincuenta y nueve (59) folios, el señor **ARMANDO PASACHE DURAND**, representante legal de la **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES JULIA EIRL,** ha solicitado **HABILITACION DE CONDUCTOR,** previa selección conforme lo establece el artículo 41.2.3, del Reglamento Nacional de Administración de Transporte aprobado por el D.S. N° 017-2009-MTC, debiendo efectuarse la habilitación respectiva para posibilitar la conducción de vehículos del servicio de transporte de personas conforme se precisa en el artículo 71.1 del D.S. N° 017-2009-MTC.

Se ha constatado que la **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES JULIA EIRL**, mediante Resolución Directoral Regional N° 0388-2021/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR de fecha 09 de agosto del 2021 se le otorgó, por el periodo de diez (10) años, la renovación de la autorización para prestar el Servicio de Transporte Especial de Personas en la Modalidad de Transporte de Trabajadores.

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES · DIRECCION DE CIRCULACION TERRESTRE · UNIDAD DE AUTORIZACIONES Y REGISTROS · PIURA

Del análisis al expediente presentado, se ha verificado que contiene los requisitos exigidos en el Procedimiento Administrativo N° 14 del TUPA Institucional nueva habilitación de conductores, incluyendo copia del DNI y Copia de la Vigencia Poder del Representante Legal Inscrita en los Registros Públicos; copia de la Licencia de conducir, certificados de capacitación, copia de DNI vigente del conductor a habilitar, Pago por derecho de Trámite efectuado mediante depósito al Banco de la Nación.

Por las razones expuestas, la Unidad de Autorizaciones y Registros, autoriza la **HABILITACION DE CONDUCTOR,** solicitado por la **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES JULIA EIRL**, de acuerdo al siguiente detalle:

CONDUCTOR	LICENCIA DE CONDUCIR	CATEGORIA
PASACHE DURAN JOSE MANUEL	B40898564	AIIIc
PASACHE DURAN WILMER	B42547097	AIIIc
SOJO DIOSES RICARDO HUMBERTO	B03630031	AIIIc
SANCHEZ JARAMILLO JOSE ALBERTO	B03676353	AIIIc
YAMUNAQUE PASACHE JOSE YOEYI	B72763075	AIIb
JUAREZ MORALES JORGE ARTURO	B40654389	AIIIc
MULATILLO CASTILLO YIMI RONALD	B43136475	AIIIa
PEREZ QUINDE HEBERT DANIEL	B42076763	AIIIc
MULATILLO CASTILLO DUVER JOEL	B41044498	AIIIc
MULATILLO CASTILLO ROGER PAUL	B41668897	AIIIc
SANDOVAL ZAPATA ANDY JHOAN	D43960627	AIIIc
PASACHE DURAND ARMANDO	B03671312	AIIIc

"Decenio de la Igualdad para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE TRANSPORTE TERRESTRE

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA – 2023

De conformidad con los dispuesto en el artículo 71° del D.S. N° 017-2009-MTC, la habilitación autorizada se efectuará, por el periodo de un (01) año, según la vigencia de su licencia de conducir y/o de las prórrogas establecidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, su renovación se realizará previa presentación del certificado de capacitación y de cancelar el derecho de trámite establecido en el TUPA institucional.

Notifíquese a la **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES JULIA EIRL** en su domicilio Jirón Huancavelica N°495-Chulucanas- Morropón- Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Mgtr. Ing. Lic. Gladys A. Echevarría de García
Jefa Unidad de Autorizaciones y Registros
DRTyC - Piura